

Diario de la Marina

Año XXXVI.—Número 10.953

Redacción y Administración,

Madrid, Martes 26 Marzo de 1904.

Diño de las Vencas, 5

Dos ediciones diarias

Exquisito Cognac Garnier

MACHACANDO EN HIERRO FRÍO

Si la defensa nacional, cuya debilidad no puede ser mayor, preocupara al Gobierno presidido por el Sr. Maury, del mismo modo que el afán de mantenerse en el poder, el resultado sería más positivo para la Patria y se alejarían de ella los peligros que se nos vienen encima muy de prisa, de los cuales nadie se cuida.

Es nuestro destino, en manos de una política funesta, posponer a lo accidental lo necesario, y entregarnos inermes, sin preparación, a los acontecimientos que, por cogernos desprevenidos, siempre se resuelven en nuestro daño.

Los problemas militares del país, que requieren para solucionarse un plan maduramente estudiado, que se ha de desarrollar en un período de tiempo relativamente largo, piden que se acometen desde luego, a fin de poner a la Nación cuanto antes en condiciones de pesar en el concierto de las demás en Europa.

Esto es elemental y ha sido lo que han hecho todas las naciones con menos motivos que nosotros, después de los grandes desastres; pero tal proceder implicaría virilidad y sensatez, cualidades desconocidas en nuestra política, atenta sólo a objetivos mezquinos y personales.

Por el contrario, aparentando un deseo, que no se siente, de organizar y desarrollar la defensa marítima, se le oponen en realidad los mayores obstáculos, con proyectos de imposible realización; los cuales sirven, en manos de los constantes enemigos del poder naval, para zaherir aun más fuerte a la Marina, que aferrada, según ellos, al espíritu rutinario de clase, rechaza los medios que se le dan para su levantamiento.

Decir que el país no puede hacer sacrificios y encasillarse en esa frase, es un pretexto que puede costarnos muy caro, porque la experiencia debe habernos enseñado lo que podemos esperar del auxilio extraño al veros comprometidos; y si bien es verdad que los recursos de la nación no hacen posible ni la construcción ni el sostenimiento de una flota poderosa que nos permita el aislamiento sin peligros, tampoco podemos solicitar un apoyo decoroso sin pensar en el conflicto con una fuerza que, si bien modesta, haga inclinar la balanza en favor de nuestros auxiliares.

Sólo así podremos encontrarlos, pues creer que con las manos vacías y sin elementos de guerra, hemos de hallar quien nos saque de balde las castañas del fuego, es una quimera de cerebros huecos que podrá costarnos lágrimas de sangre y de vergüenza.

La extensión de la civilización por todo el planeta, y el afán de las grandes potencias por el dominio de las vías comerciales, han hecho perder a la guerra el carácter continental, llevando hacia el mar su principal campo de acción. Sólo así se comprende que el Japón se haya atravesado a ponerse frente a Rusia, ganándose la mano por sus armamentos navales.

Por tal razón, se apresuran todas las potencias a preparar y fortalecer sus Armadas. Y nosotros, que sólo por mar podemos ser seriamente agredidos, pues en él radican nuestros principales intereses y aspiraciones, no podemos tampoco permanecer inactivos, constituyendo el mayor de los crímenes contra la Patria, la conducta de los Gobiernos que nada hacen por fomentar la Marina.

De antemano sabemos que cuanto decimos no ha de hacer variar en nada el propósito de nuestros gobernantes, que bien claro se ha manifestado en el proyecto que se ha hecho presentar a las Cortes por el General Ferrándiz; mas no por eso hemos de desmayar en nuestra perseverante labor de llevar a la opinión nuestras convicciones y demostrarle que sólo por la Marina podrá España conservarse íntegra y recuperar prosperidad y prestigio.

JUNTA DE FOMENTO NAVAL

SEGUNDO CONGRESO NAVAL

Según teníamos anunciado, ayer se reunieron en el domicilio social los presidentes de las cuatro secciones en que el Congreso naval se divide. Los exministros señores Duque de Veragua, Navarro Reverter, Rodríguez y Cobián, estuvieron de perfecto acuerdo en la organización de los trabajos, determinando la forma en que habían de quedar redactadas las ponencias. De igual suerte se estableció el turno de

los días en que deben reunirse las secciones de la Asambleta y la distribución de los trabajos presentados a estudio, y que pasan de ochenta, siendo algunos de ellos de gran importancia y extensión.

Quedó acordado que la sesión inaugural del Congreso, a la que asistirá la Corte, se verifique en el Paraninfo de la Universidad, a cuyo efecto se obtendrá la autorización oportuna del Ministro de Instrucción pública.

Se convino que las restantes sesiones públicas tengan efecto en el salón del Centro del Ejército y de la Armada.

Y por último, después de atinadas consideraciones expuestas por los Sres. Navarro Reverter y Rodríguez, se determinó por indicación del Sr. Cobián que las secciones del Congreso defendan por sí mismas las ponencias que quedan aprobadas.

El Sr. Duque de Veragua mereció los plácemes de sus compañeros, por el éxito alcanzado en los trabajos del Segundo Congreso Naval, y dió por terminada la sesión, conviniendo en reunirse para cambiar impresiones y unificar los acuerdos, tan pronto como se ultimen las ponencias respectivas en los trabajos parciales que se inician hoy.

Abriremos la seguridad y la confianza en que la labor de las secciones de referencia resultará verdaderamente notable y práctica.

Ecos Navales

Turbinas en grandes buques.

La decisión de la compañía Cunard, de que dos de sus nuevos *gigantes* del Océano tengan como propulsores máquinas de turbinas, señala una nueva época en los transportes marítimos. En el mundo naval ingés la idea ha sido muy bien acogida, pues tiende a asegurar para Inglaterra la primacía en la navegación transatlántica rápida, que tanta competencia encuentra en la de otras naciones, particularmente por parte de Alemania.

Pero no es esto todo. Como esos buques están subvencionados por el Almirantazgo, quedarán a su disposición en caso de guerra, prestando un gran servicio como cruceros auxiliares. Además de que la experiencia que en el uso se hace, podrá determinar la instalación de esa clase de máquinas en los buques de la Marina de guerra, anticipándose en esta reforma.

Estamos, pues, asistiendo a una transformación del material naval y al destierro de las máquinas reciprocas en uso en las Marinas del mundo desde la aplicación en ellas del vapor como propulsor de los buques.

Los estanques de experiencias.

El tema principal que se ha discutido en la reunión anual de arquitectos navales de Inglaterra, que tuvo lugar el 24 del corriente en Londres, bajo la Presidencia del duque de Glasgow, ha sido el referente a la necesidad de que todas las grandes casas constructoras establezcan *estanques de experiencias*, propuesto por el reputadísimo ingeniero sir William White, al objeto de ensayar los modelos de buques de una manera práctica respecto a sus condiciones de estabilidad, propulsión y demás que son inherentes a los proyectos, a fin de corregirlos previamente antes de ponerlos por obra.

Tomaron parte en la discusión, mostrándose todos de acuerdo respecto a la proposición de Sir White, personas tan competentes como Mr. Jarrow, Dr. Elgar, Sir Nathaniel Barnaby, Capitán Matsuo (ingeniero naval japonés) y Sir Elvar Reed.

En el resumen de la discusión, entre grandes aplausos, dijo Mr. White que, dada la unanimidad de pareceres había ya llegado la hora de hacer y de dejar de hablar de este asunto, que había de dar como primer resultado a su porvenir, una gran reducción de consumo de carbón, y por tanto, una economía grande para las Marinas mercante y de guerra.

POLÍTICA

Sumisión incondicional

Insinúan algunos periódicos que estos días se vienen cuentan los corrientes de inteligencia *tracia* las antes de cerrarse las Cortes, entre el Sr. Villaverde y el presidente del Consejo de Ministros.

Si estuviéramos un día de Inocentes ó en pleno Carnaval, parecería una broma de carácter político hablar de concordiadas entre esos personajes, pero en Semana Santa! Puede que sea verdad.

Ahora bien; ¿quién es el que busca esa concordia, el autor del proyecto de saneamiento de la moneda ó el Jefe mallorquín? Los periódicos no lo dicen, pero sí indican que el Sr. Villaverde no hará *hincapié* en su voto particular al proyecto del Sr. Osa.

Y esto sí que sería el colmo; el colmo de la mansedumbre villaverdistas. ¿Qué talismán ó filtro tiene el jefe del Gobierno que de ese modo amansa las rubezas de su antagonista parlamentario? He ahí un misterio impenetrable.

El hecho es que mientras el Sr. Dato se

dedica en Bilbao a hacer fuegos artificiales, los Sres. Villaverde y Presidente del Consejo de ministros se entretienen, no se sabe sobre cuáles bases, pero algunas serán porque no es posible creer que, como ciertos culebras, el insignificante balear, tenga el don de atraer a los pajarrillos con la mirada.

Todos habíamos creído que el problema de los cambios era el terreno escogido para dar la batalla política y parlamentaria, pero todo eso eran... infundios. Y tan lo eran, que ya se afirma que está convenida entre los beligerantes la fórmula de arreglo, por virtud de la cual la mayoría parlamentaria evidenciará su cohesión y unidad... allá para cuando se reanuden las sesiones de Cortes.

¿Traerá esto aparejada una crisis parcial más ó menos próxima? E- te es otro punto a dilucidar. El Sr. Villaverde, que no pudo obtener ningún amigo del actual presidente del Consejo de Ministros, para formar Gobierno *in-gerá* invitado a facilitar la gestión del actual, prestandose a dar algunos ministros?

Es dudoso, principalmente porque el jefe del Gobierno procurara, ó tendrá buen cuidado de prescindir de toda ocasión. La sumisión del Sr. Villaverde será incondicional ó no será.

Todos los rumores que circulan respecto a las condiciones del pacto entre esos dos personajes, son infundios. Se ha dicho que más ó menos pronto, sería sacrificado el Sr. Romero Robledo, y que el Sr. Villaverde le sustituiría en la presidencia del Congreso, pero no hay semejante intención; también se ha insinuado que no tardando mucho, sustituirá en la embajada de París el Marqués de Pozo Rubio, al del Muni; y tampoco tiene fundamento esa rumor. Mucho menos lo había de tener la inmolación del Sr. Osa y su proyecto.

El Sr. Villaverde se pasa con armas y bagajes al bando mallorquín, pero es incondicionalmente, sin esperanzas de ningún género, sin exigencias, sin promesas ni ofrecimientos de ninguna clase... es un sometido.

NEGOCIOS

Fieras á granel

Con admiración han sabido algunas personas de gran feo, irascibles de suyo, y que siempre están con gesto abrigado, que en la gran ciudad de Hamburgo, según dicen los periódicos, existe un mercado de fieras, que alcanzan precios fabulosos.

Según la procedencia y la estampa, esos bichos se venden más ó menos caros. El por ejemplo, pisanos de los buenos óstiles, e- te es, de B- riberia, cuestan 12.000 francos, y un solo elefante bueno, igual cantidad; el tigre de Bengala, á obscuras, quiere decir sin las famosas huellas, 5.000; la pañera de Java, 800, etc. Si fuera posible comerciar con las fieras bí pedas algo horizontales se abrirían al mercado de la inasistibilidad. Hay por ahí cada chical, con los bigotes de punt, que mete miedo; y cada gato pánico que me río yo!

En lo bipédo, como en lo cuadrúpedo la escala de los *feroces* es tan dilatada como curiosa. Hay gentes que desde la infancia son tímidos como un corchillo, por todo se asustan; y al menor sobresalto se zampian en la madre; pero en cambio hay otras que parece que tienen sangre jaguar en las venas.

Desdichada la familia á quien toca en suerte, ó mejor dicho, en desgracia un tipo de estos, porque nada puede en la casa respirar ni estar nada siquiera, sin recibir el *corres* ondulante zarzajo de la fiera bipédo. Solamente lo que ella hace está bien, pero todo lo que es de iniciativa de los demás, determina ruidos ó acries e- asuras, que vienen á ser lo mismo, del ferocísimo.

Por eso se ven por ahí tantas personas melancólicas, es que para estar tranquilos ó en paz, tienen que echarse á la calle y no parecer por su casa, más que cuando la fiera duerme ó descansa, y suar de patillas, sin hacer ruido, como el que va á cometer un delito.

El mercado de fieras de Hamburgo tiene gran número de agentes que recorren todas las partes del mundo en busca de bestias feroces, pájaros raros y animales salvajes y como exportan, principalmente á América muchas fieras, tiene establecido en ciertas regiones, depósitos para atender á las exigencias de su comercio, pues hay gran demanda.

Los mejores leones parece que son los del Atlas, en el norte de África, pero se crizan con relativa facilidad, porque según parece no es tan fiero el león como se piensa. Según dichos periódicos los animales más difíciles de coger son el hipopotamo, el elefante y la girafa; pero estos se sin duda porque los cazadores no saben ir á donde hay abundancia de estos bicharracos.

Cuántas girafas, se ven por nuestros paseos, las buenas indicadas en que no lieve y la temperatura es agradable! ¿Y elefante? No pocos acuden á las grandes solemnidades públicas en clase de corifeos; y de hipopotamos hay la mar por esos centros y círculos más ó menos regionales, en que se dan bailes más ó menos caros, y *pasan* el rato los que no tienen ocupación más urgente que hacer.

En fin, que no todas las fieras están en el desierto, y que la noticia que dan los periódicos de existir en Hamburgo un mercado de este género de animales, demuestra que se puede sacar algún partido, de la ferocidad.

X no sólo se compra en fieras, sino en otros bichos que no dejan de tener sus aficionados, por ejemplo, los dromedarios, los monos, las llamas, los elefantes, etc.

Pero no divaguemos porque en materia de monos se dan no pocos mitos, á dromedarios abundan más de lo que se piensa, las llamas... que te quemas! y de los elefantes... no digamos, pues á lo mejor se ve por ahí cada ejemplar!

Abel Imart

MARINA MERCANTE

Las líneas de navegación del Atlántico

Hace pocos días, ha tenido lugar en Berlín,

una reunión de representantes de las líneas del Atlántico del Norte.

Los contratos que obligan á las líneas que constituyen el «Nordatlantischer Dampfer Linien Verband» se han renovado, así para el transporte de viajeros á la ida, como á la vuelta de los Estados Unidos.

Dicha obligación comprende al «Norddeutscher Lloyd», la «Hamburg America Linie», la «Red Star Line» y la «Holland-America Linie».

El convenio entre estas Compañías y la Compañía General Transatlántica francesa, para el transporte de pasajeros con destino á los Estados Unidos, se ha renovado y extendido á los pasajes de retorno. La «American Line», forma también parte de este convenio.

El establecimiento de una línea entre los países escandinavos y la América del Norte, explotada por las Compañías que constituyen el «Verband» ha sido definitivamente acordado.

El acuerdo entre la «Canadian Pacific Railway Company» y las líneas del «Verband» á cuyo término las contratantes se encargan del transporte de pasajeros por el nuevo servicio que la «Canadian Pacific Railway Company» acaba de establecer entre Amberes y el Canadá ha sido también aprobado, y las líneas han delegado su representación en la «Red Star Line» para organizar y efectuar sus transportes de pasajeros por la vía de la «Canadian Pacific Railway Company».—X

Perturbación económica.

El optimismo económico que venía acentuándose de algún tiempo á esta parte, empieza á decrecer y ya no son tan fuertes las impresiones que se reciben sobre las recalcitaciones por todos conceptos.

Personas competentes que estudian con minuciosidad los problemas económicos y financieros, temen que vuelva á reaparecer el déficit y se inicie un período de gran perturbación económica.

La deuda flotante vuelve á crecer y la circulación fi de billetes aumenta en proporciones alarmantes. La liquidación del actual presupuesto se teme sea un horrible desencanto.

En todo esto parece que influye tanto el efecto moral como causas materiales, porque no solamente influye en mal que el partido conservador vuelva la espalda á su programa de restricción en los gastos, sino el lanzarse irreflexivamente al desorden de los créditos extraordinarios.

El peor de todo, es que no se adoptan esos temperamentos onerosos para satisfacer necesidades apremiantes ó imprescindibles de la defensa nacional, adquisición de fuerza marítima á flote ó fomentar la instrucción pública que son los gastos que parecerían más justificables, sino en el mantenimiento de organismos de la administración civil que ningún efecto útil producen para el engrandecimiento nacional.

En líneas se ve que se está preparando un empréstito para atenciones de orden financiero y que se tropieza con grandes dificultades para su realización, que hacen principalmente de la poca confianza que inspira la actual situación para empeños relacionados con el crédito público.

La elevación de los cambios y la consiguiente depreciación de la moneda son barreras insuperables para el empréstito, que hallaría facilidades si en vez de abandonar la política de prudencias económicas, que constituía casi un compromiso de honor para el partido gobernante, se hubiese insistido en ella.

Alemán, España, se obstina en no ir al patrón oro, y esto determina tal desequilibrio financiero, que será poco menos que imposible sanear la moneda y restablecer las transacciones comerciales, ni equilibrar la balanza mercantil.

La plata cada vez tiene menos aprecio y aquí se la sigue considerando como hace sesenta ó setenta años; y en ningún país adelantado se favorece la acuñación de este metal.

Unido todo ello al desercito económico en que el actual Gobierno ha caído, hace que se presente un porvenir muy oscuro y se empie á pensar otra vez con terror en las liquidaciones con déficit.

FIESTA MILITAR

Por el Ministerio de la Guerra se ha dictado la siguiente Real orden, que hoy publica el *Diario Oficial* de dicho departamento:

«Desando S. M. el Rey (q. D. g.), imponer á la bandera del batallón provisional de Puerto Rico núm. 1 la corbata de la real y militar Orden de San Fernando, que le ha sido concedida el 22 de Diciembre último por su heroico comportamiento en el combate de las Lomas de San Juan (Santiago de Cuba) el 1.º de Julio de 1898, se ha servido disponer que el expresado acto se verifique en esta corte á las diez de la mañana del día 3 de Abril próximo venidero, luego de la misa de campaña y al terminar la jura de banderas de los reclutas incorporados á ellas, pertenecientes á los cuerpos de la guarnición, observarán los a efectos las siguientes reglas.

1.ª Concurrirá á la expresada solemnidad, como Asamble que es de la Real y Militar Orden de San Fernando, el Consejo Supremo de Guerra y Marina, á cuyo alto Tribunal se reservará un puesto á la inmolación de S. M. el Rey.

2.ª Igualmente concurrirán todos los caballeros de tan gloriosa Orden residente en Madrid, los que se agregarán á la Asambleta, separándose de sus puestos respectivos los que lo tuvieren en fin.

3.ª El regimiento infantería Inmemorial, Rey núm. 1, se constituirá en escolta y guardia de honor de la bandera del provisional de Puerto Rico núm. 1, y, por lo tanto, el jefe, oficiales é individuos de tro-

pa que, perteneciendo á dicho batallón, tomaron parte en el combate de las Lomas de San Juan, ocuparán lugar preferente en el expresado regimiento.

4.ª Las tropas de la guarnición, en traje de gala, tributarán honores al regimiento del Rey, batiendo marcha y presentando las armas; y

5.ª Durante el desfile en columna de honor el expresado regimiento se hallará á la derecha de S. M. formado en columna cerrada por compañías, con la bandera del provisional de Puerto Rico y el pendón de Castilla al frente.

El Jefe y Oficiales supervivientes.

El órgano oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy también otra Real orden, en la que se dispone que el Jefe y Oficiales supervivientes del batallón provisional de Puerto Rico, núm. 1, se trasladen desde luego á esta corte por cuenta del Estado, para asistir al acto de la imposición de la corbata de San Fernando á la bandera de dicho batallón, regresando en igual forma á los puntos en que residen, y acreditándoseles, durante el tiempo que de ellos estén ausentes, las indemnizaciones que á sus empleos señala el vigente reglamento.

Dichos jefes y oficiales son: el Teniente coronel D. Luis Lamadrid, que manda el batallón reserva de Canarias, núm. 2; el Capitán D. Lázaro García Díaz, que se encuentra de reemplazo en Alhama (Murcia), los primeros Tenientes de la escala activa D. Adolfo Arias y D. Benjamin Valverde, que se hallan en el regimiento de Toledo y en el de Melilla, número 2, respectivamente; los de igual empleo de la escala de reserva D. José Villanueva, que pertenece á la zona de reclutamiento número 55 (Zaragoza); D. Doroteo Fernández, retirado en la octava región, en Monforte (Lugo); don Vicente Centeno, retirado, en Zamora; y don Antonio Jurado, retirado, en Torreperogil (Jaén).

JUNTA DE FOMENTO NAVAL

ACUERDO IMPORTANTE

Con el fin de uniformar la marcha de esta Asociación, y en vista de que las Delegaciones provinciales de la Junta, si bien son utílimas fuera de la Corte, donde prestan eficaces trabajos, no deben existir en Madrid, puesto que la gestión de la Comisión ejecutiva es más que suficiente para el desenvolvimiento de la Sociedad, se ha acordado la disolución de la Delegación provincial de Madrid, quedando los socios que la componían, inscritos bajo la dependencia de la Comisión ejecutiva, como anteriormente lo estuvieron.

De tal suerte, las comunicaciones y trabajos de la mencionada Comisión ejecutiva, serán puestos directamente en conocimiento de los socios, quienes de otra parte obtendrán la ventaja de no tener que satisfacer cuota alguna, para el mantenimiento de dicha Delegación.

HISTORIA DE LA MARINA DE GUERRA

LXXVII

En su afán de emanciparse de la dominación española, solicitaron los Países Bajos la protección de Inglaterra, cuando en esta nación se habían dado leyes de proscripción contra los católicos y se daba allí auxilio y protección á los hugonotes expulsados de Francia, después de la sangrienta jornada de San Bartolomé, resultando así Isabel de Inglaterra, el refugio y providencia de los protestantes, como Felipe II era el padrón de los católicos.

Para ayudar la insurrección contra España, exigió el Gobierno inglés que como bases de operaciones les dieran las plazas de Fleixina con las fortalezas de Rimecus y Brill, en que puso fuertes guarniciones inglesas. Cinco mil infantes y mil caballos fueron transportados de Inglaterra á Flan tes, á las órdenes del conde de Leicester, Roberto Dudley.

Felipe hacía en tanto sus preparativos para descargar un terrible golpe, por el apresamiento hecho en plena paz, de naves españolas que venían de América, preparándose la guerra naval, que llevaría la destrucción del poderío marítimo de una de las dos naciones.

Pero mientras España preparaba su colosal armamento, los ingleses aumentaron también los suyos, comprendiendo lo que la cuestión que iba á ventilarse era de vida ó muerte; la Reina iba al ejemplo y era secundada por los ingleses, que llenaban de soldados las costas que suponían amenazadas, y se dedicaron á construir buques.

Ordenó la Reina, que Francisco Drake, saliera de Inglaterra, con diez galeras y diez y nueve navíos, para recorrer las costas españolas, impedir los armamentos que en sus puertos se hicieran y hacer presa en la flota que de las Indias viniera.

El 29 de Abril de 1587, entró este terrible corsario en la bahía de Cádiz, donde estaban atorece galeras y una galeota de la marina española.

El corregidor Juan de Vega, mandó cerrar las puertas, disribuyó su gente entre el fuerte de San Felipe, el muelle y la Tierra, y mandó una galeota al puerto de Santa María, á dar aviso al duque de Medina Sidonia; en cuyo tiempo, Drake con dos lanchas prendió fuego á veinte y seis buques mercantes.

Audió en cuanto pudo el Duque á impedir el desembarco, que intentaba Drake con gran número de lanchas, pero el vivo

y acertado fuego que se le hizo desde el Puntal, le causó bastante número de muertos y heridos, obligando á los ingleses á retirarse á sus buques.

Salido de la bahía el atrevido corsario con su armada, y se puso en su seguimiento D. Pedro de Acuña, con sus galeras; pero contrariadas éstas por la calma, hubo de limitarse á dar vueltas y estar cañoneando todo el día á las navas enemizas sin causarles grave daño, volviéndose luego á Cádiz.

Entrante mandó el duque de Medinaceli avisó al Algarve, las Islas Canarias y América, para que estuvieran prevenidos á la defensa contra la Armada de Drake, sin dejar de advertir á los capitanes de las flotas, Alvaro Flores y D. Diego Mallonado, el rumbo que habían de tomar para no caer en poder de los ingleses.

Rechazado en Cádiz, pasó Drake con su armada al cabo de Saa Vicente, de allí á las Palmas de gran Canaria y luego á los Azores y no pudiendo saquearlas como lo intentó; por lo menos cogió el fruto de su arrojada expedición apresando el navio San Felipe, que volvía de las Molucas cargado de especiería, y con él volvió á Inglaterra, para hacerse luego á la vela como lo efectuó á Santo Domingo y otros puntos de América, donde cometió las fechorías y estragos que más detalladamente referimos en otro artículo, pues en ésta hemos de tratar de los aprestos que se hacían para la Gran armada española.

Muerto el marqués de Santa Cruz, Don Alvaro de Bazán, como ya dijimos, fué nombrado para substituirle el duque de Medina Sidonia, de distinguida alcurnia, pero que carecía de genio, ciencia naval y talento tan necesario para una guerra como la que se iba á emprender.

Según las últimas y acertadas disposiciones del difunto D. Alvaro, iban llegando á Lisboa de todas partes provisiones y buques.

El conde de Miranda, virrey de Nápoles, mandó diez y seis navios muy bien artillados y provistos de todo, cuatro de ellos muy grandes, con un Tercio de Infantería española, armada, vestida y pagada.

El duque de Alba, virrey de Sicilia, cinco navios con víveres y municiones y otro Tercio de Infantería igualmente española.

De todos los puntos de la monarquía fueron llegando á Lisboa los contingentes respectivos, punto de reunión, donde el general de Artillería D. Juan de Acuña, tenía ya hecho por su parte grandes preparativos.

Así, en la primavera de 1533, se juntó en las aguas de aquel puerto la formidable Armada á que se dió el soberbio epíteto de Invencible.

Para dar idea del poder de España en aquella época y de sus fuerzas que, mejor dirigidas, pudieron acabar por siempre con la soberbia de Inglaterra, las vamos á dar al detalle, aunque con ello terminemos este artículo; reservando para el siguiente especializarnos de las islas, discutiendo sobre las ventajas á las navegaciones que por la parte de tierra tienen las fortalezas á la orilla del mar, las ciudades y las tropas sueltas.

Las Castillas, diez y tres galeones, 1.700 soldados y 300 piezas de artillería, si no lo su comandante D. Diego Flores de Teloso. Andalucía, 10 galeones, un patache y además 100 marineros, 2.400 soldados y 230 piezas de artillería; su Comandante D. Pedro Valdés.

Vizcaya, 10 galeones, cuatro pataches, 200 marineros, 2.000 soldados y 230 piezas de artillería; era su comandante D. Juan Martínez de Recalde.

Guipúzcoa, 10 galeones, cuatro pataches, 700 marineros, 2.000 soldados y 230 piezas de artillería; D. Miguel de Oquendo, Comandante.

Portugal, 10 galeones, dos navios de transporte, 300 soldados, 1.300 marineros y 350 piezas de artillería.

Italia, Los Estados de Nápoles, Sicilia, Milán y alcuos principados, 10 galeones, 800 marineros, 2.000 soldados y 310 piezas de artillería; Martín de Bretandona Comandante.

A esto hay que añadir de Nápoles, por una parte, cuatro galeazas con 300 esclavos, 400 marineros, 800 soldados y 110 piezas de artillería, bajo el mando de D. Diego Medrano; y de otra, 300 esclavos, 400 marineros y 800 soldados, siendo su Comandante D. Diego de Moncada.

Bajo la comandancia de D. Antonio Hurtado de Mendoza, 32 pataches con 150 marineros, 400 soldados y 180 piezas de artillería.

A demás diez barcos rameros para el servicio de los grandes navios.

El total con el resto de la Armada era de 150 navios, 22.000 soldados, 1.500 voluntarios, 6.800 marineros, 3.200 piezas de artillería y 2.500 esclavos.

La Armada que Felipe II tenía en pie se componía de 23 navios de guerra, su Comandante el Almirante D. Juan López de Melina, en los que tenía 700 marineros, 3.200 soldados y 400 piezas de artillería, que con los demás propios del Rey componían 61 galeones e 115 que iban doce que se llamaban los apóstoles.

Caía galeaza tenía 300 rameros ó forzados. Llevaba esta Armada cinco tercios españoles, que eran los verdes, amarillos, azules, colorados, y blancos; manda los por don Diego Pimentel, D. Francisco de Toledo, D. Alonso de Luxan, D. Nicolás de Lira y D. Agustín Mejía.

Cada tercio tenía 32 compañías y además de estos cinco tercios, había dos de portugueses.

El Vicario de la Armada era D. Martín Alaxón y había embarca do seis Obispos, 210 capellanes, dos cirujanos mayores, cien médicos y cirujanos, y sesenta boticarios.

El duque de Medina, se llamaba D. Luis Ponce, y era su segundo D. Juan Martínez de Recalde; hombre muy experto en la ciencia náutica.

Respecto á los buques que montaban, artillería, municiones y víveres, costeó de la Armada y demás dotos, preciso será dejarlo para otro artículo, en que continuaremos tratamos de la Invencible, por tener ya éste suficiente extensión, debiendo añadir antes de terminarlo, que estos datos son exactos, y están tomados del Discurso titulado Importancia de la Historia de la Marina española, etc., que publicó en 1837 el ilustrado y sabio Capitán de fragata don José Vargas y Ponce; citándole, rendimos un justo tributo á la obra mencionada y á su autor, cuyos méritos nos complacemos en reconocer y en proclamar aquí, como ya están reconocidos en nuestra Marina de guerra.

Manuel Díaz y Rodríguez.

Madrid 20 de Marzo de 1864.

Centro del Ejército y de la Armada.

En la tarde de hoy ha dado su 11.ª y última conferencia, el Capitán de navio D. Víctor María Coicas, tratamos de los ataques á territorios, haciendo una exposición muy interesante, que ha sido incontestablemente la conferencia más importante de la temporada, y de la que á la brevedad posible, daremos una hoja extraordinaria á nuestros lectores.

Como el título de la conferencia lo indica, versó ésta sobre el ataque de las fuerzas navales á la tierra firme; primero, del ataque en el mar por medio de buques, y luego, de presión por medio de la fuerza, así como de la defensa especializándose de las islas, discutiendo sobre las ventajas á las navegaciones que por la parte de tierra tienen las fortalezas á la orilla del mar, las ciudades y las tropas sueltas.

Imposible extender tan extensa conferencia, nos limitaremos á decir que fué hecho de mano maestra el estudio de las operaciones de Shafter en Santiago, de la de la pérdida de Gibraltar en 1705, la situación de las fuerzas rusas y japonesas en el actual conflicto en el Exremo Oriente, una notabilísima de nuestras guerras de Flelandes, la descripción muy detallada de la toma de Charostwa por los franceses; y, en resumen, de las principales campañas marítimas del mundo.

La segunda parte de la conferencia la dedicó exclusivamente al estudio para el momento técnico de las operaciones combinadas, haciendo resaltar las condiciones del mar como combatiente en tierra y de lo que son los desembarcos según se han con las tripulaciones de la Escuadra ó con tropas destinadas al efecto.

Al concluir, expuso el orador que, terminando el curso de 1864 con el último día de Marzo, suprimía la duodécima conferencia que debía continuar el resumen de todo el curso, por falta de tiempo material para poderla dar, y por cuanto, además, no la consideramos necesaria, diciendo que al final de la última conferencia impresa, agregaría algunas líneas que hicieran la vez de dicho resumen, tomando seguíamente la palabra y después de dar las gracias al Centro y al número público, que durante todo el curso ha escuchado sus conferencias, concretó en muy pocas frases la verdadera importancia de la Marina moderna, algunas de las que no podemos menos que repetir.

Dijo el Sr. Coicas, que se cree generalmente que no tenemos más fronteras que los Pirineos y la línea de Portugal, pero, que como el mar no es más que uno, nuestras fronteras marítimas lindan con todos los de los pueblos de la

tierra, por lo que, estamos á la disposición de todos nuestros vasallos que han cuidado de su Marina, que son todas las naciones del mundo. Una gran interés insistió en la necesidad de que los elementos civiles y lo que se llama la opinión, no se crea desligados de la defensa del país, expresando en enérgicas frases que solo la unión de todos es lo que nos puede dar el concepto general de lo que debemos á nuestra España.

El público aplaudió extraordinariamente al orador, que fué muy felicitado por la notable conferencia, segura mente la mejor de las magníficas con que ha despertado el más vivo interés en los asuntos navales.

El miércoles, 30 del actual, á las seis y media de la tarde el Farmacéutico primero D. José Uba la Corral explicará sobre La alimentación en el Ejército, y á las diez de la noche el distinguido abogado, D. Pedro Benito y Varela sobre el tema El espíritu militar castrense y en gran parte las naciones. Ha desahogado últimamente en España?

NAUFRAGIO

En la madrugada de ayer naufragó á la altura de las islas Lisargas, el vapor francés Neptuno, que se dedicaba á la pesca del bou en las costas gallegas.

El Capitán y diez marineros que formaban la tripulación del buque, se salvaron, dirigiéndose desde el lugar del siniestro á Carballo, donde el alcalde les facilitó alojamiento y ropas.

El consuel de Francia en Coruña ha enviado á Carballo auxilios para los naufragos, que hoy probablemente se habrán trasladado á la capital citada.

LOS VIAJES DEL REY

A Cataluña.

En el Consejo celebrado ayer tarde, quedó bosquejado el itinerario del viaje del Rey á Cataluña, sin perjuicio de las modificaciones de detalle que sea conveniente introducir á última hora.

El Rey irá directamente á Barcelona, fijando esta capital como punto de salida durante los once ó doce días en que hará excursiones á varias poblaciones de Cataluña. Visitará Gerona, Figueras, Bidañosa, Tarrasa, Sabadell, el monasterio de Montserrat, Lérida, Rous y Tarragona.

En Barcelona embarcará para ir á Baleares, permaneciendo tres días en estas islas.

Des de Baleares se dirigirá á Almería, siguiendo después á Málaga, Ceuta y Málaga.

Desde Málaga irá á Granada. Regresará luego á Málaga para seguir el viaje á Cádiz y á Sevilla.

Des de Sevilla irá á Huelva y las últimas provincias andaluzas que visitará el Rey, serán Córdoba y Jaén.

S. M. regresará á Madrid en fecha próxima á San Isidro, y las Cortes no reanudarán sus tareas hasta el 17 de Mayo, cumpleaños del Rey.

Uno de estos días saldrán para Barcelona las fuerzas de la Escuela Real, que han de prestar servicio en Cataluña, durante la permanencia de S. M. en aquella región.

También irá á la Ciudad Real media compañía del Real Cuerpo de Alabarderos, que dará la guardia al Rey en Barcelona.

Visita á Berlín. Con referencia á noticias de la Prensa alemana, dicen desde París que el viaje del Rey de España á Alemania es cosa decidida y que de ello se ha tratado en la entrevista que en Vigo tuvo D. Alfonso con Gailleran II.

Como el Kaiser ha de dar lar algún tiempo en regresar á su país y D. Alfonso comprende ahora su viaje por la Peñínsula, el viaje del Monarca es más difícil realizarse hasta pisado algún tiempo.

La fecha en que ha de efectuarse no se ha fijado todavía, su que los diplomáticos ya han tratado de ello; pero puede darse como seguro que la visita de Don Alfonso XIII á Berlín se efectuará después del verano, yendo á Alemania el Monarca egan el dase San Sebastián y antes de regresar á la corte.

Coincidien lo con las indicadas noticias hay otras en que se asegura que des de Berlín pasará D. Alfonso á Viena á saludar al vieno emperador austriaco.

MARINA MERJANTE

Compañías navales dirigidas por los señores Sota y Aznar en Bilbao.

Los directores de estas Compañías se muestran muy pesimistas en la Memoria que han repartido, respecto á la marcha probable del mercado de fletes, á la que atribuyen, junto con las huelgas y los excesivos impuestos que gravan la riqueza pública, la poca importancia de los beneficios obtenidos en 1903.

De los 23 buques que componen la flota, sólo cuatro salían al ejercicio con pérdida sin repartir dividendos, y las utilidades de los restantes se elevan á 582.572 pesetas que representan el 6,33 por 100 del capital de dichos vapores. Los dividendos repartidos durante el año son muy diversos, oscilando entre el 2 y el 13 por 100, arrajan lo término un año con un resultado muy honroso si se tiene en cuenta la pésima situación de esta industria, que sólo pueden atribuir á la excelente administración que disfrutaban estas Compañías.

El reparto total de los beneficios se ha propuesto en la forma siguiente: Dividendos, 440.450; amortizaciones, 49.434; reservas, 37.048; impuestos, 21.905; remanente, 13.258.—Total, 562.500.

El capital activo de los vapores que componen la flota de los Sres. Sota y Aznar se eleva á 8.814.000 pesetas, y los pagarés y obligaciones en circulación garantizadas con hipoteca sobre los vapores importan 3.428.500 pesetas. Las reservas que figuran en los balances suman 628.545 pesetas, invertidas las parte en acciones de la Compañía Enskalduna y de la Polar, y el resto, hasta 622.760 pesetas, en valores de la misma flota, estando asegurados los vapores por 413.500 libras esterlinas, á pesar de lo cual, por atender el pago de averías no garantizadas por las pólizas ordinarias, se han tenido que consignar importantes cantidades al fondo de seguro extraordinario, cuyo déficit á fines de 1902 es de 237.427 pesetas.

El estado de los buques es satisfactorio, habiendo destinado á reparaciones 248.376 pesetas, y encargado á empresas nacionales y extranjeras la construcción de dos vapores de 3.400 y 1.080 toneladas para reemplazar á los vapores Bakio y Gesto, naufragado el primero y vendi lo el segundo, aprovechando el descenso que ha experimentado los precios de construcción.

Compañía de navegación Bat.

También se celebró el sábado en Bilbao la Junta general de accionistas de la Compañía de navegación Bat., aprobándose la Memoria y cuentas y otorgándose un voto de gracias al Consejo.

Fue reelegido consejero D. Antonio Ozorio y nombra lo suplente D. Antonio Arzosa.

La Memoria abarca los dos semestres del año 1903. Los beneficios obtenidos en el año asciende á 230.534,47 pesetas, con las que se ha atendido á varias obligaciones, y disminuido el saldo deudor que en 31 de Diciembre queda en el Banco de Vizcaya reducido á 52.824,30 pesetas.

CARMINE MOYA

La distinguida familia de nuestro particular amigo el director de El Liberal don Miguel Moya, acaba de experimentar una sensible pérdida.

Su hija Carmen, preciosa niña de tres años, que era la alegría y el encanto de sus padres, falleció ayer, cuando todavía no hace un año que la atribulada familia ha visto fallar otra niña.

De lo las varas sufrimos la desgracia que ha herido al ilustre periodista, á quien como á su distinguida esposa desahogan toda la resignación necesaria para soportar tan terrible prueba.

JUSTICIA Á ESPAÑA

Creemos debe ser satisfactorio para todo buen español el siguiente artículo de Noticias de Madrid, recogido lo palabras de justicia, algo tardías, que á tantos amigos y adversarios de la metrópoli española, consagra hoy en recuerdo de lo que fué nuestra soberanía en aquel país y en desagravio de injustificados ataques.

Dice así: «Habrálose á recientes y lamentables abusos de ciertos agentes de la autoridad, dice La Patria:

«Para un pueblo como el filipino, con perfecta educación moral y con perfecta conciencia de la dignidad y del honor, bien de que abunda el pueblo ibero que ha sido como su mentor por espacio de tres centurias de convivencia, todo acto de desvío, todo maltrato, ó lo diremos de una vez, todo alarde de soberbia superioridad tiene no sólo que ser irritante sino que ha de tender por fuerza á la desavenencia de ánimo.

A un pueblo sumido en la ignorancia y en argumentos sean malos, prueba tan sólo que no serán escuchados.

Y con esto Juan cerró los ojos y en pocos minutos se quedó dormido.

El oficial mayor, había da lo parte al primer teniente y éste al capitán, cuando llegó á bordo á la mañana siguiente, de la conducta del señor Franco, el cual recibió orden de presentarse en la cámara para explicar lo que tenía que decir en disculpa de su falta.

Juan hizo un discurso que duró más de media hora en que presentó extensamente todos los argumentos que había hecho delante de Jolliffe; fué examinado igualmente Smallsolc, y enseguida el capitán y el primer teniente quedaron solos.

Sawbridge, dijo el capitán, ¿cuán verdad es que una desviación de la línea recta conduce invariablemente á un mal paso?

—Yo principí mal; deseando sacar á ese niño de manos de su padre, temeroso de que no viniera al buque é imaginando que no sería tan agudo como es en realidad, le representé el servicio bajo un aspecto mucho más favorable de lo que debiera haberlo hecho.

—To lo lo que él dice que ha oído de mis labios, se lo dije en efecto y yo he sido el que ha inducido á ese muchacho en error.

—Smallsolc se ha portado tiránica é injustamente castigando al muchacho por

peña á sucumbir á un poder avasallador y ultrajante puede imponerle muy bien otra raza un imperio brutal del desprecio, pero en modo alguno puede ser eficaz ese proceder cuando se trata de un pueblo ya bien educado como lo está el pueblo filipino, en la dignidad y en el honor.

Tiene muchísima razón el colega. Pero no debe olvidar que quienes esencialmente están declamando contra las supuestas opresión y tiranía españolas, tienen la culpa de que algunos aventureros advenedizos se arrojan en este pueblo y el mundo debe á España y á sus frailes, por haber hecho siete millones de malayos cristianos, á más de haber, en términos generales, ileales cristianos y modernos.

Por obstinarse en no reconocer verdad tan notoria, se exponen algunos filipinos á que se les tengi por dementes los elementos de un pueblo sumido en la ignorancia y en la abyección.

Nada menos cierto, no obstante, y por propia desocho y conveniencia propia, debiera la prensa filipina deshacer esa leyenda de la esclavitud que, si tuvo su razón de ser en tiempos de lucha y como un grito de combate, debe ceder ahora su puesto, pasado á la historia de la soberanía española, á la razón y á la verdad.

El monumento á Castelar.

Pasadas las fiestas de Semana Santa, se celebrará en el teatro Español la función que aquella empresa dedica á la suscripción nacional del monumento á Castelar.

Amante el ilustre tribuna del arte dramático de nuestro siglo de oro, los eminentes actores María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza han creído que una de las obras más pro, célebre para esta solemneidad artística es una de aquella época.

La función se celebrará por la tarde, representándose El desván con el desván, predilecta del ilustre muerto.

Algunos de nuestros primeros literatos han ofrecido posadas condecoradas á la memoria del orador insignis, las cuales serán leídas en la tarde en que el espectáculo se celebre.

De antemano puede asegurarse que el homenaje que el teatro Español rindi al patrio ilustre será notable por todos conceptos.

Como son muchos los compromisos y grandes los pedidos, se ruega al público se sirva, con la urgencia posible, solicitar del secretario de la Comisión, D. Rafael del Val, calle de Claudio Coello, núm. 83, las localidades correspondientes; pues, á partir del domingo 3 de Abril, la contaduría del teatro ocupará á servir los pedidos que se lo hacen de los billetes sobrantes.

Con la debida anticipación se fijará por la prensa y por carteles la fecha exacta del espectáculo.

SOCIEDAD DE SALVAMENTO DE NAUFRAGOS

Cádiz 28. Tuvieron lugar ayer las experiencias anunciadas por la Sociedad de Salvamento de Naufragos.

Desde poco después de las dos de la tarde, fueron acudiendo numerosas personas á la punta del muelle.

A las tres se encontraban en dicho sitio el Presidente en Celiz D. Antonio Millán, el Inspector Jefe de Muelle Sr. Laguna, D. Salvador Moreno, el Sr. Arang y otros, así como el personal necesario para las experiencias que iban á realizarse.

En el vapor Cádiz del Sr. Millán, embarcaron D. César Loventi, D. Casimiro Domingo y Gil, D. Luis Vallejo, D. Francisco Gómez y varios señores más.

El bote salvavidas Diego F. Montañes, iba mandado por el hijo del Sr. Millán.

Las experiencias fueron interesantes y dieron buena resultado, habiendo merecido elogios el personal de la Sociedad; fueron presenciadas por más de mil personas.

El vapor Anita del Sr. Millán que había llegado de Sevilla, estaba fondeada á unos 400 metros de la punta del muelle.

Desde este se disparó un cohete, siendo recogido el cabo desde á bordo del vapor; inmediatamente fué amarrado al tope de uno de los patos, quedando establecida la comunicación con tierra.

Desde Anita al muelle y desde éste al vapor

35 FOLLETON DEL "MIRAJO DE LA MARINA."

JUAN FRANCO

EL GUARDIA-MARINA PRIMERA PARTE

OBRA ESCRITA EN INGLÉS

POR

EL CAPITAN MARRYAT

TRADUCIDA AL ESPAÑOL

POR D. N. F. CUESTA

contrar en tierra. Jolliffe le miró asombrado.

—Mi querido joven, le dijo, he oído decir que ha tomado usted de su padre las opiniones que defiende; no quiero faltarle al respeto debido, pero debe haber estado loco cuando á su edad no ha descubierto que no hay semejante igualdad en este mundo.

—Así empezé á creerlo, respondió Juan, pero eso no prueba que no deba existir.

—Perdone usted; la no existencia prueba precisamente lo contrario, es decir que no debe haber tal igualdad; lo que existe es justo que exista.

—Del mismo modo que no podría usted

encontrar en un individuo la perfección absoluta, no podrá encontrar la igualdad en la sociedad.

—Su padre de usted debe ser un visionario.

—Lo mejor que podía hacer es volver otra vez á casa.

—No, mi querido Franco; lo mejor que puede usted hacer es permanecer en el servicio, porque el servicio acabará al fin con esas ideas insensatas y hará de usted un joven perfecto y sensible.

—El servicio es una escuela dura, pero buena, en que todo el mundo encuentra un nivel, no el nivel de la igualdad, sino el nivel que sus talentos ó sus dotes naturales le proporcionan según son mayores ó menores.

—Es un servicio noble y digno á pesar de que tiene sus imperfecciones, como todas las cosas de este mundo.

—Tengo pocos motivos para hablar en su favor porque en cuanto á mí la fortuna no me ha favorecido en el servicio; pero en todas las reglas generales hay sus excepciones.

—No piense usted pues en dejar el buque hasta que haya probado bastante la vida de marino.

—Según tengo entendido es usted hijo único y su padre es rico; por tanto, según la opinión del mundo, es usted independiente; pero, créame usted, ningún hombre

pórico que sea, es independiente hasta que no tiene una profesión; y usted no encontrará otra mejor que esta.

—No obstante...

—¿No obstante qué?

—No obstante que tendrá usted que subir mañana sin falta ninguno al mastelero de Juanete.

—Ya discutiremos ese punto, contestó Juan; de todas maneras no he de subir esta noche.

CAPÍTULO XIII.

En que nuestro héroe empieza á obrar y á pensar por sí mismo.

Cualesquiera que fuesen los pensamientos de Juan no le impidieron descansar y dormir.

Tenía en sí mismo todos los materiales de un verdadero filósofo; pero aún necesitaba algún tiempo de educación.

Los argumentos de Jolliffe, buenos como eran, hicieron poco efecto en él, porque aunque pareciera extraño, es mucho más difícil combatir las opiniones de un hombre cuando son falsas que cuando son verdaderas, lo cual prueba la perversión de nuestra naturaleza.

—De todos modos, pensó Juan, si he de subir al mastelero de Juanete, de allí no puedo pasar; pero esto no prueba que mis

argumentos sean malos, prueba tan sólo que no serán escuchados.

Y con esto Juan cerró los ojos y en pocos minutos se quedó dormido.

El oficial mayor, había da lo parte al primer teniente y éste al capitán, cuando llegó á bordo á la mañana siguiente, de la conducta del señor Franco, el cual recibió orden de presentarse en la cámara para explicar lo que tenía que decir en disculpa de su falta.

Juan hizo un discurso que duró más de media hora en que presentó extensamente todos los argumentos que había hecho delante de Jolliffe; fué examinado igualmente Smallsolc, y enseguida el capitán y el primer teniente quedaron solos.

Sawbridge, dijo el capitán, ¿cuán verdad es que una desviación de la línea recta conduce invariablemente á un mal paso?

—Yo principí mal; deseando sacar á ese niño de manos de su padre, temeroso de que no viniera al buque é imaginando que no sería tan agudo como es en realidad, le representé el servicio bajo un aspecto mucho más favorable de lo que debiera haberlo hecho.

—To lo lo que él dice que ha oído de mis labios, se lo dije en efecto y yo he sido el que ha inducido á ese muchacho en error.

—Smallsolc se ha portado tiránica é injustamente castigando al muchacho por

faltas que no ha cometido y entre el oficial mayor y yo la verdad es que me encuentro entre los términos de un dilema; si castigo al muchacho comprendo lo que el castigo más por mi propia falta y por faltas de otros, que por la suya, y si le perdono deo impune una falta flagrante y abierta á la disciplina, falta que pudiera perjudicar en lo sucesivo al servicio.

—Hay que castigarle, capitán, contestó Sawbridge.

—Envíe usted por él, dijo el capitán. Juan se presentó haciendo una cortesía profunda.

—Señor Franco; como usted supone que los artículos de la ordenanza contienen todas las reglas del servicio, doy por sentido que usted ha cometido una falta solo por ignorancia; pero aunque hijas de la ignorancia tales violaciones de la disciplina, si no se castigasen, producirían mal efecto en la tripulación cuya obediencia se obtiene por medio del ejemplo que ve en los oficiales.

Estoy tan convencido de su celo de usted como lo mostró el otro día en el caso de Easthupp que estoy seguro que convendría en que debo probar á la tripulación, castigando á usted, que hay que conservar la disciplina.

—Por eso he enviado á llamar á usted para mandarle que suba inmediatamente al mastelero en presencia de toda la gente

ciendo, fué varias veces por el cabo tendido una canastilla, llevando dentro un hombre, sin que ocurriera el más leve entorpecimiento. La primera vez que llegó la canastilla al muelle, y al saltar en tierra el supuesto naufrago, se escucharon nutridos aplausos de la multitud.

Servicio telegráfico

(DE LA AGENCIA FABRA.)
En la Cámara francesa. París 28. La Cámara de Diputados ha aprobado todos los artículos del proyecto suprimiendo la enseñanza de las Congregaciones. Se han presentado algunos artículos adicionales. El último es aprobado por 316 votos contra 269. Los diputados de la izquierda aplauden el resultado de la votación con nutridos aplausos.

En el Parlamento inglés. Londres 28. En la sesión de la Cámara de los Comunes, contestando a una pregunta del secretario parlamentario de Negocios Extraños, conde de Percy, ha declarado que ninguna potencia disfruta de primacía financiera en Marruecos. El Gobierno, ha añadido, pondrá gran cuidado en defender los intereses comerciales en Inglaterra si llega el caso de concertar con otras potencias convenios relativos a Marruecos.

Información de Marina.

Se ha concedido un mes de licencia por enfermo para esta Corte y Ferral, al Comandante de navío de primera clase D. José J. Marasé. Concedese el retiro definitivo al coronel de Artillería de la Armada D. Luis Ripoll y al primer maquinista D. Vicente López. Al primer maquinista de la Armada don Joaquín Paláu Delgado, se le han concedido cuatro meses de licencia por enfermo, y al segundo maquinista D. José Montero Vázquez, la vuelta al servicio activo.

Concedese prórroga de dos meses a la licencia que por enfermo disfruta en esta Corte el segundo maquinista D. José Arrosa y se deja sin efecto la Real orden de 25 de Febrero último referente a los destinos de los maquinistas mayores Luque, Noé y Alumaia que continuarán en los respectivos destinos que desempeñan en la actualidad y en vista de lo que previene la Real orden de 16 de Mayo de 1897.

Se ha dispuesto la baja definitiva del escribiente sargento del Cuartel de Oboinas, D. Ramón B. Amón, archivándose la sumaria que se le seguía en rebeldía, sin perjuicio de la responsabilidad que pueda alcanzarse al ser capturado.

Se ha declarado ineliminable la Comisión que con arreglo a la Real orden de 17 de Febrero último desempeña en esta Corte el tercer comandante de la Escuela Naval, teniente de navío de primera clase D. Manuel Carballo y Gargallo, desde su salida hasta su regreso a la capital del Departamento del Ferral. Han sido aprobados los créditos necesarios para las atenciones en los arsenales del Estado, en el próximo mes de Abril, ascendentes en total a sesenta y cinco millones mil cuatrocientos cincuenta y cinco pesetas y cuatro céntimos, los que se distribuirán en la forma siguiente: Para el Departamento de Cádiz, ochocientos dos mil quinientos sesenta pesetas noventa y cuatro céntimos; para el Departamento de Ferral, ochocientos ochenta y cinco mil cuatrocientos cincuenta y siete pesetas treinta y dos céntimos; para el Departamento de Cartagena, ciento ochenta y un mil cuatrocientas seis pesetas ochenta y cuatro céntimos.

En vista de las deficiencias observadas en las máquinas del crucero Princesa de Asturias, se ha dispuesto que la Inspección General de Ingenieros de la Armada, las comunique a la «Máquinista Marítima» de Barcelona, constructora de dichas máquinas, a fin de que exprese su conformidad en subsanar las mencionadas deficiencias antes de que el buque termine sus obras de armamento o justifi que razonablemente el incumplimiento del contrato que parecen evidenciar.

CONSEJO DE MINISTROS

Se reunió ayer tarde, a las cinco, en el domicilio del Sr. Maura. Terminó cerca de las nueve y media. La nota oficializada facilitada de dicha reunión a la Prensa, dice así: «El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de varios expedientes de pena de muerte, acordándose los que han de someterse a la resolución de S. M. el próximo viernes. Se examinaron también otros expedientes de penas menos graves, que se acordaron con la propuesta del ministro. El de la Guerra también dió cuenta de un expediente de pena de muerte, que se acordó se incluya con los antes despachados de la Jurisdicción ordinaria. De Hacienda se aprobó un expediente autorizando la extensión de subasta para obras en la Delegación de Huelva. De Gobernación se autorizó otro para arrendamiento de nuevo local para estación telegráfica en Huelva. Se acordaron varias subastas de carreteras. Igualmente que se realicen por administración varias obras en el faro de Vinaroz. Se aprobó el proyecto técnico del pantano de Riudocénas.

El Consejo se ocupó detenidamente en formular el itinerario del viaje regio, labor muy difícil para poder atender las demandas de los pueblos que desean honrarse con la visita de S. M., y que hay que conciliar con el propósito de no prolongar demasiado tiempo el regreso.

Según noticias extraoficiales, á reserva de otras modificaciones de detalle en el itinerario, parece que el Rey irá directamente á Barcelona, fijando allí su residencia durante diez ó doce días en que ha de hacer excursiones á Girona, Figueras, Badalona, Tarrasa, Sabadell, Monserrat, Lérida, Reus y Tarragona. Dirigirase después á las islas Baleares, Almería, Melilla, Ceuta, Málaga y Granada, volviendo á Málaga, para seguir su viaje á Cádiz y á Sevilla. Las últimas provincias visitadas serán Huelva, Córdoba y Jaén. Don Alfonso regresará á Madrid en fecha próxima en fecha próxima á la fiesta de San Isidro, y las Cortes reanudarán sus sesiones el 17 de Mayo, cumpleaños de S. M. Se dice también que la Reina irá también á Sevilla pocos días antes de la llegada del Rey.

Clases pasivas.

A cobrar. Día 2.—Montepío militar, de la A á la E.—Montepío civil, de A á la D.—Coroneles de las nóminas de la Península. Día 3.—Cruces, de nueve á doce de la mañana. Día 4.—Montepío militar, de la F á la L.—Comandantes y jefes de las nóminas de la Península. Día 5.—Montepío militar, de la M á la Q.—Montepío civil, de la M á la Q.—Tenientes y alféreces.—Marina.—Asentados.—Exclaustrados.—Secuestros y remuneraciones de las nóminas de la Península. Día 6.—Montepío militar, de la R á la Z.—Montepío civil, de la R á la Z de las nóminas de la Península.—Retirados.—Montepío militar.—Montepío civil.—Jubilados y cesantes de las provisionales de Ultramar. Día 7.—Capitanes. Plana mayor de jefes.—Tropa.—Montepío civil, de la E á la L, de las nóminas de la Península. Nota.—En los días 8 y 9 se veñá el pago de las nóminas de haberes de altas, supervivencias, residentes en el extranjero y todas las nóminas sin distinción, y el día 11 las de retenciones.

Guerra ruso-japonesa.

DE NUESTRO SERVICIO El general Kouropatkin. San Petersburgo 28. El general Kouropatkin ha salido de Mouklen para Liaue-Yang. Actividad de los japoneses. Tokio 28. Según un despacho de Mont-Chongang, los japoneses han conseguido encallar ayer á las tres de la madrugada, cerca de la entrada de Port-Arthur, cuatro vapores. La escuadrilla de cazatorpederos que escoltaba los citados vapores, salvó las tripulaciones de los mismos. Poco después, según el referido telegrama, los avorazados japoneses bombardearon á Port-Arthur. La Escuadra de Vladivostok. París 29. Un despacho de San Petersburgo que publica Le Petit Parisien, consigna el rumor de haber regresado á Vladivostok la Escuadra rusa de dicho puerto, con importante botín. Maniobras de las Escuadras. Londres 29. Según noticias de origen chino, que comunican á The Times lo Wahhaiwai, en la mañana de ayer se vió maniobrar frente á frente á las Escuadras rusa y japonesa.

SUCESOS

Ayer fué latido en la calle de Buenavista un muchacho llamado Ma-cilino Abia (y) Colo el cual, en compañía de otros dos, se habia apoderado de un reloj de bolsillo, en un merendero de la calle de Bravo Murillo. En la Delegación de Buenavista se presentó un caballero, manifestando que de un carro que conducía varios objetos de su pertenencia, le habia sido sustraída una maleta de mano que contenía una cantidad de billetes del Banco de España y algunas monedas de oro francés y varios documentos. La desaparición tuvo lugar desde la calle de Martínez de la Rosa á la del Barquillo. En la calle de Don Martín, núm. 77, se inició un pequeño incendio. Fué sofocado sin consecuencias. En el Balato del Puente de Toledo riñeron ayer Gonzalo Barrio y Juan Ponce, aforadores de consumos, y Justo Molero, jornalero, resultando éste último y al empleado de consumos Barrio, ligeramente heridos. Bonifacio Pérez, de 48 años, de oficio sastre, pasó hoy fin á su vida disfrutando dos tiros de revolver en la sien derecha. La falta de recursos ha sido el móvil que le ha impulsado á tomar tan violenta determinación. En el kilómetro segundo de la línea del Norte, se ha encontrado esta mañana el cadáver de un hombre, sin que se haya podido identificar. Se supone haya sido arrollado por algún tren de mercancías. Esta mañana se inició un pequeño incendio en la calle del Gobernador, núm. 11, habiendo sido sofocado por las vecinas de la misma casa sin tener que lamentar desgracias personales. Las pérdidas materiales han sido escasas.

INFORMACIÓN POLÍTICA

El Sr. León y Castilla. Anoche salió para París nuestro embajador en la capital de la vecina República Sr. Marqués del Muni.

Bajaron á la estación á despedirle el ministro de Estado y multitud de amigos políticos y particulares. Antes de partir el tren el Sr. Rodríguez Samperio conferenció extensamente con el Sr. León y Castilla. Continúa la dispersión. Con dirección á Jerez de la Frontera y Ciudad Real, respectivamente, han salido de esta Corte los señores duque de Almodóvar y Puigecerver. También ha salido con dirección á las plazas españolas del Norte de Africa, donde esperará la llegada del Rey el mes próximo, el ex ministro de Agricultura Sr. Villanueva. El Instituto de Reformas sociales. Con motivo de la renuncia del Sr. Azcarate, otros vocales del Instituto de Reformas sociales, como los Sres. Echeagaray, Villaverde, Morat, Alvarez (D. Melquíades) y conde de San Bernardo, que también ostentan representación parlamentaria, tienen el propósito de presentar su dimisiones. Urbanización y Obras. Presidida por el Subsecretario Sr. Conde del Moral de Calatrava, reunióse anoche en el Ministerio de la Gobernación, la Junta de Urbanización y de Obras, para tratar del dictamen á informe en el expediente relativo á la expropiación de las casas comprendidas en el proyecto de la Gran Vía. En lo que se refirió á ésta, merece citarse el hecho de que existan dos proyectos, de los cuales uno es el aprobado por el Ayuntamiento, y con el otro, ó sea el no aprobado, parece que muchos están conformes. De todos modos, la Junta no persigue por el momento más fin que el de informar cuanto antes en los incidentes suscitados, como medio de activar, en cuanto de ella dependa, la realización de una obra que remediará bastante la crisis por que atraviesan en Madrid las clases trabajadoras. Incidente personal. Por asuntos relacionados con las relaciones políticas que han existido entre el periódico El Día y el marqués de la Vega de Armijo, y á consecuencia de una carta escrita por el Sr. Santonja al marqués, la cual se relacionaba con D. Martín Rosales, éste comisionó á los Sres. Armuña y Borrell para que pidieran explicación ó reparación al Sr. Santonja. Ésto, por su parte, encargó su representación á los Sres. Piñols y Sánchez, los cuales después de discutir largo tiempo con los antedichos señores, haciendo constar que su representación estaba dispuesta á acudir al terreno á que el honor lo llevase, no llegaron á un acuerdo acerca de determinados preliminares que conceptúan indispensables para acudir al terreno de las armas, y así se lo han comunicado al Sr. Santonja en carta firmada por ambos señores. Nuevos Alcaldes. Ha sido nombrado alcalde de Valencia D. Miguel Polo, y de Elche (Alicante), el Sr. Galán. Viaje probable. En algunos centros se considera muy probable que S. M. la Reina D.ª Cristina irá á Sevilla con algunos días de antelación á la llegada de su augusto hijo D. Alfonso XIII, para luego juntos trasladarse á la Corte. Leyes sancionadas. La Mesa del Congreso llevó esta mañana á la sanción de la Corona las siguientes leyes: Una, la de reforma del Consejo de Estado. Otra regulando los procedimientos para los convenios entre las Sociedades de Obras públicas y sus acreedores. Otra, sobre matrimonio de los militares. Otra, exigiendo responsabilidad civil á los funcionarios públicos en el ejercicio de sus cargos. Y otras dos relativas á la concesión del ferrocarril de Afocha á Jumilla y á una carretera desde Cañicentes á la estación de Almorox. Elecciones parciales. Esta mañana firmó S. M. los decretos convocando á elección parcial de un senador por la provincia de Navarra y de diputada los 4 Cortes por los distritos de Muros (Coruña), Murga (Sevilla), Tuy (Pontevedra), T. Iruya de la R. Iruya (Tolosa), Algorticas (Cádiz), Almagro (Ciudad Real) y Segorbe (Castellón). Estas elecciones se celebrarán el día 24 de Abril. Otras decretos. También firmó S. M. esta mañana los decretos, promulgando la ley relativa al ascenso de los Sargentos de Ividados, y jubilando al jefe superior de Administración D. Emilio F. Gonzaga. El Subsecretario de Gobernación. Esta noche sale para Jerez el subsecretario del Ministerio de la Gobernación Sr. conde de Moral de Calatrava, el cual se propone estar de regreso en Madrid el domingo por la mañana. El viaje regio. El Sr. Maura, de-pués de despachar esta mañana con el Rey, recibió á los periodistas, á los que manifestó que S. M. emprenderá el viaje á Barcelona el día 5 de Abril para llegar á la ciudad real el 6 por la mañana. Después seguirá el Rey el itinerario de que damos cuenta en otro lugar de este número. El jefe del Gobierno ha manifestado que carece de fundamento el rumor de que la Reina se propone marchar á Sevilla para unirse en aquella capital con su augusto hijo, á quien le acompañarán en viaje además de las personas á quienes corresponde el jurar en su comitiva, el Presidente del Consejo el Ministro de la Guerra y el de Marina en los trayectos marítimos. Los preparativos. Por el Ministerio de la Gobernación se ha teleografiado hoy á los Gobernadores civiles el itinerario del viaje regio, con objeto de que dispongan del tiempo necesario los de las provincias que habrán de ser visitadas por S. M. para preparar los festejos y los actos oficiales á que habrá de ser invitado el Rey.

Consejo en Palacio. En atención á la solemnidad del próximo Juves Santo, el Consejo que en esta día debía celebrarse en Palacio, se verificará mañana. La dimisión de Azcarate. El Sr. Azcarate, atendiendo las exhortaciones del ministro de la Gobernación, ha retirado la dimisión que había presentado como miembro del Instituto de Reformas sociales, limitándose á renunciar la presidencia de este organismo. El Sr. Sánchez Guerra, con confianza en conseguir que también acceda el Sr. Azcarate á continuar con la presidencia del Instituto de Reformas sociales. El tifus. La epidemia tífica, según los informes de la Dirección general de Sanidad, continúa estacionada, lo que no será obstáculo para que en previsión de un nuevo recrudecimiento se instalen varias barracas en el cerro del Pimiento, para que si fuere necesario sirvan de alojamiento á los atacados de dicha enfermedad. Al efecto, se ha pedido al ministro de la Guerra la cesión de unos barracones de madera que ya sirvieron en Melilla cuando la concentración de tropas de 1893 hizo insuficientes para las atenciones al Ejército los hospitales de aquella plaza. El descanso dominical. El Ministro de la Gobernación ha dictado una Real orden abriendo una información para que las personas que lo deseen hagan las observaciones que estimen convenientes acerca de la práctica del descanso dominical, á fin de tenerlas en cuenta cuando se proceda á la redacción del oportuno reglamento. El plazo para la información es de quince días.

En vista del estado sanitario, el visitador del Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes, señor Mesa de la Peña, ha prohibido la visita á las asilados, así como los nuevos ingresos hasta que desaparezca la epidemia reinante. También el director del Hospital de San Juan de Dios ha prohibido las visitas á los enfermos que se hallan en aquel establecimiento benéfico.

Ayer le fué levantado el apósito al matador de novillos, Bineuvida. El estado del afecho, es satisfactorio dentro de la gravedad de la herida. En el Ayuntamiento se reunieron ayer, convocados por el Marqués de Tovar, los representantes de los Círculos Mercantil é Industrial de la Cámara de Comercio y Prensa, para exponer la conveniencia de trasladar la feria de Septiembre á Mayo y acordar los festejos convenientes, siendo la idea muy bien acogida, y para que en el caso de verificarse así, sean los festejos verdaderamente originales, para que haya gran afluencia de forasteros.

De los estados que publica la Gaceta aparece una recaudación en los dos primeros meses del año que ascendió en conjunto á 141,57 millones, contra un total de pagos por 58,65 millones. Los ingresos en el primer bimestre han sido en cada uno de los años 1903 á 1904 de 141,01, 137,81, 133,24, 141,81 y 144,57 millones. Los pagos líquidos fueron por 89,16, 66,24, 69,56, 55,8 y 58,25 millones.

Ayer ocurrieron en Madrid cinco casos de tifus, uno en el distrito de la Universidad, otro en el de la Latina y los tres restantes en el del Hospital. El señor conde de San Luis visitó ayer, acompañado de su distinguida esposa y del Sr. Aguilera, el nuevo pabellón del Asilo de Santa Cristina, repartiendo á los asilados juguetes y bombones. Una Comisión de ciegos visitó ayer al Gobernador para rogarle que les permita iluminar la catedral pública en las calles, rogándose el señor Conde de San Luis á acceder á sus deseos. Hoy explorarán en la Escuela de Estudios Superiores del Ateneo de Madrid los señores siguientes: De cinco á seis, D. Juan Barcia Treilles, «Estudios astronómicos». De seis á siete, D. Manuel Antón, «Las tres evoluciones humanas: física, psíquica y sociológica».

Plaza de Toros.—El próximo 3 de Abril, domingo de Pascua, se verificará una corrida extraordinaria. Hérodes ocho toros de la acreditada ganadería de D. José Palha, de Portugal, siendo los matadores Francisco Boral (Borrallo), Miguel Baez (Litri), Nicanor Villa (Villa) y Antonio Guerrero (G. Guerrero). La corrida empezará á las tres y media. Los señores abonados podrán recoger sus localidades, si gustan, el miércoles 30, desde las diez de la mañana, en el despacho, calle de Sevilla, y el sábado 2 al público en general en el mencionado despacho.

El miércoles, á las diez de la noche, se celebrará en el local de la Asociación de la Prensa una importante reunión para tratar con los directores de periódicos acerca del descanso dominical periodístico. Por la atenta invitación que para asistir á dicha reunión nos han remitido, damos las gracias á los señores que son los Sres. Muro, por la Sociedad de Periodistas; García Quejido, por la de Tipógrafos; Boro, por la de Impresores, y Castell, por la de Autores.

Por la Intendencia del Real Palacio se han remitido á su destinatarios los varios objetos de arte que el Rey ha concedido para las tiradas extraordinarias de la Sociedad del tiro de pichanos de Sevilla, y la de regatas de balanderos de Mahón, respectivamente.

Ultimos telegramas

(DE LA AGENCIA FABRA.) Feticitaciones á Combes. París 29. Mr. Combes recibe constantemente felicitaciones de las federaciones republicanas radicales y socialistas de los departamentos por las campañas democráticas del gobierno, excitándole á persistir en esta conducta. Noticias que no se confirman. París 29. Hasta este momento, ningún nuevo despacho

de los recibidos del teatro de la guerra, hacen referencia al regreso de la Escuadra rusa á Vladivostok ni de haberse visto á la de Port-Arthur maniobrar frente á la japonesa. Se cree que ambas noticias no son ciertas.

Consejo. París 29. Esta mañana se ha verificado Consejo de Ministros en el palacio del Eliseo, bajo la presidencia de Mr. Loubet. Fueron examinadas y aprobadas las bases del convenio franco italiano. Así mismo se discutió un proyecto de protección á las clases trabajadoras, que mereció también la sanción del Consejo.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DE AYER

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO
4 por 100 perpetuo interior	
Fin corriente	76 1/2
Idem próximo	76 3/4
Al contado:	
Serie F, de 50.000 ptes. nominativas	75 1/2
• E. de 25.000	75 1/2
• D. de 12.500	75 29
• G. de 6.250	75 7/8
• B. de 2.500	75 7/8
• A. de 500	75 7/8
• G. y H. de 100 y 25 ..	80 1/2
5 por 100 amortizable	84 9/8
5 por 100 amortizable—Obr. p. obras	80 1/2
Bancos y sociedades	
Acciones del Banco de España	472 0/2
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	0 3/4
• al 4 por 100	19 6/8
Compañía Arrend. de Tabacos	411 88
Otras valores	
Sociedad Eléctrica de Chamberí	800 9
Idem Id. Id., obligaciones	900 9

CAMBIO SOBRE EL EXTRANJERO
París á la vista, (beneficio) 23,10
Londres á la vista, libras esterlinas 25,90

NOTICIAS

En vista del estado sanitario, el visitador del Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes, señor Mesa de la Peña, ha prohibido la visita á las asilados, así como los nuevos ingresos hasta que desaparezca la epidemia reinante. También el director del Hospital de San Juan de Dios ha prohibido las visitas á los enfermos que se hallan en aquel establecimiento benéfico.

Ayer le fué levantado el apósito al matador de novillos, Bineuvida. El estado del afecho, es satisfactorio dentro de la gravedad de la herida.

En el Ayuntamiento se reunieron ayer, convocados por el Marqués de Tovar, los representantes de los Círculos Mercantil é Industrial de la Cámara de Comercio y Prensa, para exponer la conveniencia de trasladar la feria de Septiembre á Mayo y acordar los festejos convenientes, siendo la idea muy bien acogida, y para que en el caso de verificarse así, sean los festejos verdaderamente originales, para que haya gran afluencia de forasteros.

De los estados que publica la Gaceta aparece una recaudación en los dos primeros meses del año que ascendió en conjunto á 141,57 millones, contra un total de pagos por 58,65 millones. Los ingresos en el primer bimestre han sido en cada uno de los años 1903 á 1904 de 141,01, 137,81, 133,24, 141,81 y 144,57 millones. Los pagos líquidos fueron por 89,16, 66,24, 69,56, 55,8 y 58,25 millones.

Ayer ocurrieron en Madrid cinco casos de tifus, uno en el distrito de la Universidad, otro en el de la Latina y los tres restantes en el del Hospital. El señor conde de San Luis visitó ayer, acompañado de su distinguida esposa y del Sr. Aguilera, el nuevo pabellón del Asilo de Santa Cristina, repartiendo á los asilados juguetes y bombones. Una Comisión de ciegos visitó ayer al Gobernador para rogarle que les permita iluminar la catedral pública en las calles, rogándose el señor Conde de San Luis á acceder á sus deseos. Hoy explorarán en la Escuela de Estudios Superiores del Ateneo de Madrid los señores siguientes: De cinco á seis, D. Juan Barcia Treilles, «Estudios astronómicos». De seis á siete, D. Manuel Antón, «Las tres evoluciones humanas: física, psíquica y sociológica».

Plaza de Toros.—El próximo 3 de Abril, domingo de Pascua, se verificará una corrida extraordinaria. Hérodes ocho toros de la acreditada ganadería de D. José Palha, de Portugal, siendo los matadores Francisco Boral (Borrallo), Miguel Baez (Litri), Nicanor Villa (Villa) y Antonio Guerrero (G. Guerrero). La corrida empezará á las tres y media. Los señores abonados podrán recoger sus localidades, si gustan, el miércoles 30, desde las diez de la mañana, en el despacho, calle de Sevilla, y el sábado 2 al público en general en el mencionado despacho.

El miércoles, á las diez de la noche, se celebrará en el local de la Asociación de la Prensa una importante reunión para tratar con los directores de periódicos acerca del descanso dominical periodístico. Por la atenta invitación que para asistir á dicha reunión nos han remitido, damos las gracias á los señores que son los Sres. Muro, por la Sociedad de Periodistas; García Quejido, por la de Tipógrafos; Boro, por la de Impresores, y Castell, por la de Autores.

Por la Intendencia del Real Palacio se han remitido á su destinatarios los varios objetos de arte que el Rey ha concedido para las tiradas extraordinarias de la Sociedad del tiro de pichanos de Sevilla, y la de regatas de balanderos de Mahón, respectivamente.

Ultimos telegramas

(DE LA AGENCIA FABRA.) Feticitaciones á Combes. París 29. Mr. Combes recibe constantemente felicitaciones de las federaciones republicanas radicales y socialistas de los departamentos por las campañas democráticas del gobierno, excitándole á persistir en esta conducta. Noticias que no se confirman. París 29. Hasta este momento, ningún nuevo despacho

de los recibidos del teatro de la guerra, hacen referencia al regreso de la Escuadra rusa á Vladivostok ni de haberse visto á la de Port-Arthur maniobrar frente á la japonesa. Se cree que ambas noticias no son ciertas.

Consejo. París 29. Esta mañana se ha verificado Consejo de Ministros en el palacio del Eliseo, bajo la presidencia de Mr. Loubet. Fueron examinadas y aprobadas las bases del convenio franco italiano. Así mismo se discutió un proyecto de protección á las clases trabajadoras, que mereció también la sanción del Consejo.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DE AYER

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO
4 por 100 perpetuo interior	
Fin corriente	76 1/2
Idem próximo	76 3/4
Al contado:	
Serie F, de 50.000 ptes. nominativas	75 1/2
• E. de 25.000	75 1/2
• D. de 12.500	75 29
• G. de 6.250	75 7/8
• B. de 2.500	75 7/8
• A. de 500	75 7/8
• G. y H. de 100 y 25 ..	80 1/2
5 por 100 amortizable	84 9/8
5 por 100 amortizable—Obr. p. obras	80 1/2
Bancos y sociedades	
Acciones del Banco de España	472 0/2
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	0 3/4
• al 4 por 100	19 6/8
Compañía Arrend. de Tabacos	411 88
Otras valores	
Sociedad Eléctrica de Chamberí	800 9
Idem Id. Id., obligaciones	900 9

CAMBIO SOBRE EL EXTRANJERO
París á la vista, (beneficio) 23,10
Londres á la vista, libras esterlinas 25,90

NOTICIAS

En vista del estado sanitario, el visitador del Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes, señor Mesa de la Peña, ha prohibido la visita á las asilados, así como los nuevos ingresos hasta que desaparezca la epidemia reinante. También el director del Hospital de San Juan de Dios ha prohibido las visitas á los enfermos que se hallan en aquel establecimiento benéfico.

Ayer le fué levantado el apósito al matador de novillos, Bineuvida. El estado del afecho, es satisfactorio dentro de la gravedad de la herida.

En el Ayuntamiento se reunieron ayer, convocados por el Marqués de Tovar, los representantes de los Círculos Mercantil é Industrial de la Cámara de Comercio y Prensa, para exponer la conveniencia de trasladar la feria de Septiembre á Mayo y acordar los festejos convenientes, siendo la idea muy bien acogida, y para que en el caso de verificarse así, sean los festejos verdaderamente originales, para que haya gran afluencia de forasteros.

De los estados que publica la Gaceta aparece una recaudación en los dos primeros meses del año que ascendió en conjunto á 141,57 millones, contra un total de pagos por 58,65 millones. Los ingresos en el primer bimestre han sido en cada uno de los años 1903 á 1904 de 141,01, 137,81, 133,24, 141,81 y 144,57 millones. Los pagos líquidos fueron por 89,16, 66,24, 69,56, 55,8 y 58,25 millones.

Ayer ocurrieron en Madrid cinco casos de tifus, uno en el distrito de la Universidad, otro en el de la Latina y los tres restantes en el del Hospital. El señor conde de San Luis visitó ayer, acompañado de su distinguida esposa y del Sr. Aguilera, el nuevo pabellón del Asilo de Santa Cristina, repartiendo á los asilados juguetes y bombones. Una Comisión de ciegos visitó ayer al Gobernador para rogarle que les permita iluminar la catedral pública en las calles, rogándose el señor Conde de San Luis á acceder á sus deseos. Hoy explorarán en la Escuela de Estudios Superiores del Ateneo de Madrid los señores siguientes: De cinco á seis, D. Juan Barcia Treilles, «Estudios astronómicos». De seis á siete, D. Manuel Antón, «Las tres evoluciones humanas: física, psíquica y sociológica».

Plaza de Toros.—El próximo 3 de Abril, domingo de Pascua, se verificará una corrida extraordinaria. Hérodes ocho toros de la acreditada ganadería de D. José Palha, de Portugal, siendo los matadores Francisco Boral (Borrallo), Miguel Baez (Litri), Nicanor Villa (Villa) y Antonio Guerrero (G. Guerrero). La corrida empezará á las tres y media. Los señores abonados podrán recoger sus localidades, si gustan, el miércoles 30, desde las diez de la mañana, en el despacho, calle de Sevilla, y el sábado 2 al público en general en el mencionado despacho.

El miércoles, á las diez de la noche, se celebrará en el local de la Asociación de la Prensa una importante reunión para tratar con los directores de periódicos acerca del descanso dominical periodístico. Por la atenta invitación que para asistir á dicha reunión nos han remitido, damos las gracias á los señores que son los Sres. Muro, por la Sociedad de Periodistas; García Quejido, por la de Tipógrafos; Boro, por la de Impresores, y Castell, por la de Autores.

Por la Intendencia del Real Palacio se han remitido á su destinatarios los varios objetos de arte que el Rey ha concedido para las tiradas extraordinarias de la Sociedad del tiro de pichanos de Sevilla, y la de regatas de balanderos de Mahón, respectivamente.

Ultimos telegramas

(DE LA AGENCIA FABRA.) Feticitaciones á Combes. París 29. Mr. Combes recibe constantemente felicitaciones de las federaciones republicanas radicales y socialistas de los departamentos por las campañas democráticas del gobierno, excitándole á persistir en esta conducta. Noticias que no se confirman. París 29. Hasta este momento, ningún nuevo despacho



El Escudo de Barcelona.

Gran bazar de ropas hechas

PRECIADOS, 21 Y 23, MADRID

DURANTE EL MES DE MARZO rebaja del 25 por 100 en las existencias de invierno

Véanse algunos precios.

Pantalones, desde	7 pesetas.
Trajes	15
Gabanes	25
Levitones	12
Trajes de niño	6

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero, 27 Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEXICO.—Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana-Caima, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Candelaria, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, Colón, Sabana-Caima, Curaçao, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 27 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y para esos á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Se admite carga á flote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GIJÓN Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONA Y BURDEOS.

Se admite carga á flote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.

Pastillas Bonald

Lo más eficaz para las enfermedades de la Bona y de la Garganta, calman la tos, combaten la Grippe y facilitan la expectoración. Todos los médicos las recetan y elogian sus virtudes.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, **Núñez de Arce, 17, Madrid.**—Caja, 2 pesetas.

Elixir antibacilar Bonald

(de Thiccol compuesto)

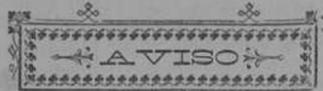
Lo mejor para combatir las afecciones del aparato respiratorio, estornudos, laringo-faríngeos, bronco-pulmonares, infecciones gripales y palúdicas, procesos tísicos, etc., etcétera.

De venta en farmacias y en la del autor, **Núñez de Arce, 17, Madrid.**—Frasco, 5 pesetas.

ACANTHEA VIRILIS

Poli-glicero-fosfatada Bonald. Medicamento antineurálgico y antiabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo muscular y nervioso y le va á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

De venta en farmacias y en la del autor, **Núñez de Arce, 17, Madrid.**—Frasco, 5 pesetas.



Diario de la Marina

TALLERES:

Venanzas, 5

MADRID

En los talleres

de este acreditado establecimiento se confecciona toda clase de trabajos tipográficos, con notable perfección, rápidos y economía.

A los suscriptores del Diario se les otorgan precios más módicos de los consignados en la tarifa general.

- Facturas
- Membranes
- Tarjetas
- Talonarios
- Folleto
- Periódicos

CARNE LÍQUIDA PASSAPERA

Poderoso reconstituyente.—Alimento sin igual para enfermos y convalecientes. Fuencarral, 110.

VIGESIMA EDICION, 1904.

GUÍA COMERCIAL DE MADRID Y SU PROVINCIA

Publicada con datos del ANUARIO DEL COMERCIO (BAILLY-BAILLIERE)

Edición corregida y aumentada con los datos correspondientes á todos los pueblos de la provincia.

CONTIENE: Monarquía Española.—Rea. Casa.—Consejo de Ministros.—Cuerpos Colegiales.—Senado.—Congreso de los Diputados.—Cuerpo Diplomático: Español.—Extranjero.—Consejo de Estado.—Ministerios: De Estado.—De Instrucción pública y Bellas Artes.—De Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—De la Gobernación.—De Gracia y Justicia.—De la Guerra.—De Hacienda.—De Marina.

MADRID.—Índice de los habitantes de Madrid por órden alfabético de apellidos, con la indicación de su profesión.

MADRID.—INDICADOR DE TODAS LAS PROFESIONES, comercio é industria, por órden alfabético, con órden metódico de los que las ejercen y sus señas.

MADRID.—INDICADOR DE LOS HABITANTES residentes en cada casa, por órden alfabético de ellos, con indicación de las profesiones que ejercen.

PROVINCIA DE MADRID.—También contiene todos los PUEBLOS de la provincia de Madrid, con la indicación del número de habitantes en cada uno, distancias á la cabeza de partido, estaciones del ferrocarril, estaciones de telégrafos, carterías, así como nombre y apellidos de todos los habitantes, con indicación de las profesiones, comercio é industria que ejercen, y el mapa de la provincia.

Sección de Anuncios, tanto nacionales como extranjeros, de gran importancia y utilidad para el público en general.

Finalmente, un ÍNDICE GEOGRÁFICO completo de la provincia por órden alfabético.

Precio 5 ptas.—En provincias: 5,25.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é Hijos, Plaza de Santa Ana, n.º 10, Madrid, y en las principales de provincias.

TÓ NICO GENITALES DEL DR. MORALES

Impotencia. Cuentan 35 AÑOS DE ÉXITO y son el asombro de los enfermos que las usan. Venta en las principales boticas á 80 reales caja, y por correo.

Doctor MORALES, especialista. Carretas, 39.—MADRID

AGENCIA PÚBDERE MILITAR MANUEL LÓPEZ DE LAS HERAS

Claudio Coello, 46.—Teléf. 2.067. Entierro de todas clases.

A. Borsig.

Construcción de máquinas y fundición de hierro. Casa fundada en 1837. Berlin-Tegel. 8.000 operarios.

Calderas de vapor de todos los sistemas y tamaños. 20.000 construidas.

Máquinas de vapor horizontales y verticales de todos tamaños. 5.500 construidas.

Bombas para tracción de agua, canalizaciones, también bombas movidas por electricidad para minas, etc.

Máquinas frigoríficas y de hielo del sistema de compresión de ácido sulfuroso para fábricas de cerveza, mataderos, etc.

Representante: Carlos Hinderer. Génova, 6.—MADRID

Centro de Comisiones y Agencia de Negocios DE SANTIAGO GARCÍA CASTELLÓN

Hércules núm. 11, pral.—Cádiz.

Representaciones de importantes casas, nacionales y extranjeras, admitiéndose muestras de artículos de comercio para su pagatorio.

Administración de líneas, con garantías. Agente de varias Compañías de seguros sobre la vida é incendio.

Habilitación de clases pasivas. Se gestiona el cobro de Censos, créditos, recibos de suscripciones ó periódicos y revistas, obras á plazos, etc., para lo cual cuenta con activos correspondientes en todas las Capitales y pueblos de España, por pequeños que estos sean, pudiendo dar referencias de primer orden.

Informes comerciales que se facilitan gratis. Corresponsal exclusivo del DIARIO DE LA MARINA.

NOTA: Este Centro contesta, correo vuelto, á cuantos cartas se le dirijan de cualquier asunto, sin exigir sello para la contestación.

“El Expreso” CENTRO INTERNACIONAL DE NEGOCIOS Y NEGOCIOS DIRIGIDO POR D. B. SANTOS Y VALL

Cobro de crédito. Informes comerciales. Patentes y Marcas de Fábrica. Contribuciones. Padrón de liquidación. Administración de líneas. Desahucios. Averiguación de paraderos. Expedientes y Saca de documentos. Copistería y Traducciones. Anuncios. Concesiones ferroviarias, de tranvías y minas, etc., etc.

On parle français. Man spricht Deutsch. English spoken.—Si parla italiano. Puertaferri, 41, entr.º. BARCELONA

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET S. W. REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA: MONTALBÁN, 3, MADRID

CONSTRUIDORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA COMO MERCANTES, MÁQUINAS MARINAS, BLINDAJES, ARTILLERÍA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJÉRCITO Y MARINA, CÁNONES DE TIRO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, ETCÉTERA, AMETALLADORAS Y MUNICIONES.

FÁBRICAS QUE POSEE ESTA COMPAÑIA: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness), Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works), Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Grayford, Fábricas de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Las Armas C.º La-Placencia-Galápagos-España), Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholmo (Suecia), Laboratorio de cartuchería en Darford, Fábrica en North Kent para proyectiles, Polígonos de Eskdale y Eynsford.

En esta casa se hacen toda clase de escritos á máquina, traducciones de idiomas. Se venden accesorios para todos los demás sistemas, y se hacen reparaciones en toda clase de máquinas.

146, HORTALEZA, 146

ASTILLEROS DEL NERVION BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas. Reparación de cascos, máquinas y calderas. Dique seco de 132 metros de largo por 28 de ancho. Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor. Especialidad en máquinas marinas.

Materia para minas. Tranvías aéreos. Aparatos de arganche (con privilegio) para cualquier pendiente. Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción. Instalación de lavaderos. Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS PRESUPUESTOS GRATIS

PRECIOS ESPECIALES CASAS EL CENTRO RIOJANO

Preciados, 22 (frente á la calle de Papellanas). TELÉFONO NÚM. 1366

LA GLORIA DE SILVA

Silva, 8 (frente á la antigua Cerería). PRIMERAS CASAS

en quesos, mantecas y productos de la Rioja. Estas casas son las que más barato venden, por hacer compras especiales.

Acute alguna lo más selecto, litro 1.10 pesetas; garbanzos finos en seco, el kilo desde 0,60; arroz bomba Glasé selecto, 0,70; idem id. 1.º, 0,80; idem id. corriente, 0,50; judías Barco, eribadas, 0,70; idem id. corrientes, 0,60; idem id. encarnadas, 0,80; idem id. moradas, 0,60; azúcar Cortadillo Larros, 1,50; idem Pilon, 1,50; idem florote caña 1.º, 1,30; idem corriente, 0,20; idem molida, 1,15; idem terciada, 1,10; lentejas Castilla superior, 0,60; idem id. corriente, 0,50; harina Ojalde, 0,70; idem corriente, 0,60; bacalao Escocia, 1,50; idem Langa, 1,75; sal gruesa, 0,15; idem fina, 0,20; café crudo Puerto Rico, 4; idem id. Caracollito, 4,50; idem id. Moka, 5; idem tostados Puerto Rico, 5; idem id. Caracollito, 6; idem id. Moka, 7; idem mezcla de las tres clases, 6; tocino castellano, 1,30; jamón Avilés, 3,50; puntas y codillos, 2,50; manteca de puerco, fina, 2; pimientos superiores, lata 0,50; judía idem id., 0,50; espárragos, idem id., 0,30; guisantes finos, idem, 0,50; frutas en Complota, idem, 1; idem id. id., 0,75; julón superior, kilo, 0,80; idem pinta, idem, 0,90; idem moreno, idem, 0,90; patatas de Rioja, cosecha de la casa, idem 0,15 pesetas.

Y respectivamente todos los demás artículos pertenecientes al ramo de comestibles finos.

Ostras de Arcachón, recibimos diariamente 10.000.

BANCO DE VALENCIA

CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 DE PESETAS

CUENTAS CORRIENTES Descuentos, préstamos negociaciones, giros

Compra y venta de valores del Estado é industriales Y CUANTAS OPERACIONES SE RELACIONAN CON LOS ASUNTOS BANCARIOS

Máquinas de escribir “ADLER”, (Aguila). Precio 675 pesetas.

La única con trabajo á la vista, la de más fácil manejo, y la más económica de precio; (Casa de venta.—L. SEELHOFF, «LA REMINGTON»).

HORTALEZA, 146, TIENDA.—MADRID

En esta casa se hacen toda clase de escritos á máquina, traducciones de idiomas. Se venden accesorios para todos los demás sistemas, y se hacen reparaciones en toda clase de máquinas.

146, HORTALEZA, 146